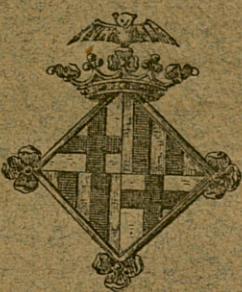


NÚM. 8.

AÑO XI.

---



GACETA  
SANITARIA  
DE BARCELONA

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

---

AGOSTO DE 1899

---

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CASAS CONSISTORIALES

## CONSEJO DE DIRECCION

Presidente . . . .	Dr. Giralt (D. Pelegrín)
»	Grau (D. Rosendo)
»	Macaya (D. José)
»	Farriols (D. Agustín)
Redactor Jefe . .	Raduá (D. Enrique O.)
»	Piquer (D. Marcial)

## CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

España y Portugal . . . .	5 ptas. año
Extranjero . . . .	7'50 "
Ultramar . . . .	10 "

## PAGO ANTICIPADO

La Gaceta Sanitaria de Barcelona se publicará una vez al mes.

Las obras que se remitan serán anunciadas; se les dedicará artículo bibliográfico cuando se reciban dos ejemplares.

La correspondencia, cambios, suscripciones y anuncios deben dirigirse á las Oficinas del periódico.

## SUMARIO

**Boletín Estadístico.**—Julio 1899.

**DEMOCRÁFIA:** Cuadros demográficos comparativos por días y por distritos, sintético de la vitalidad humana, de mortalidad por edades, sexo y enfermedades que la determinaron; nacimientos según sexo y condición civil por distritos.

**ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN:** Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal.—Id. de vacunación y revacunación.—Estado de los enfermos asistidos por la beneficencia municipal en Barcelona y en los pueblos agregados.—Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.—Id. por el Instituto de Higiene Urbana.—Reconocimientos verificados en el Asilo Municipal del Parque.

**NOTAS VARIAS:** Instrucción: Bibliotecas.—Locomoción: Tranvías y Omnibus fijos.

**Sección libre:** Marcha media anual de la temperatura en Barcelona (*Conclusión*).—Nota bibliográfica, por el Dr. Fortuny.—Instrucciones sanitarias contra la peste. Desinfección y saneamiento.

**Boletín Académico:** Higiene de la vista en las escuelas, por los doctores Altabás y González Balaguer (*Conclusión*).—Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de Mayo de 1899. Consideraciones sobre higiene escolar, por el Dr. Ferrer Mitaina.—Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 20 de Mayo de 1899. Dictamen sobre pavimentos, por los Dres. Durán, Robledo, Puig Balansó y González Balaguer.

## Publicaciones recibidas.

## Anuncios.

GRAN FABRICA DE CAPSULAS EUPEPTICAS DOSIFICADAS

# MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

## CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS, sobre todo la blenorragia si va acompañada de hemorragia. Catorce años de éxito, premiado con medallas de oro en la Exposición Universal de 1888 y en la Exposición concurso de París de 1895. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

*Nota de algunos medicamentos que constantemente tenemos capsulados. Advirtiendo que á las veinticuatro horas queda cumplido cualquier encargo de capsulación que se nos haga.*

Cápsulas eupépticas de	Rs.	Cápsulas eupépticas de	Rs.
Aceite fosforado.	10	Eucaliptol.	8
Aceite de hígado de bacalao puro.	10	Eucaliptol iodoformo y creosota.	12
Aceite de hígado de bacalao creosotado.	12	Eucaliptol iodoformo y guayacol.	12
Aceite de hígado de bacalao iodo-ferruginozo.	12	Hemoglobina soluble.	12
Aceite de hígado de bacalao bromo-iodado	12	Extracto de cubebas.	12
Aceite de enebro.	8	Extracto de helecho macho.	14
Aceite de hígado de bacalao.—Bálsamo de Tolu y Creosota.	10	Extracto de hojas de mático.	10
Aceite mineral de Gabián.	9	Extracto de ratanía y mático.	10
Aloes sucotrino.	8	Febribujas de bromhidrato de quinina y eucaliptol.	10
Apio.	8	Glicerofosfato de cal.	12
Bálsamo perúviano.	10	Fosfato de cal y de hierro.	10
Bisulfato de quinina.	8	Gomo-resina asafétida.	8
Bisulfato de quinina y arseniato-sódico.	8	Guayacol.	10
Brea, Bálsamo de Tolu y Creosota.	10	Guayacol iodoformo.	12
Brea, vegetal.	8	Hierro reducido por el hidrógeno.	9
Bromuro de alcanfor.	10	Hipnopo.	10
Bromuro de quinina.	9	Ioduro de azufre soluble.	10
Cloroformo puro.	8	Iodoformo.	10
Contra la jaqueca (bromuro de quinina, paulinia y belladona).	12	Lactato de hierro y manganeso.	10
Copaíba puro de Maracaibo.	12	Mirtol.	10
Copaíba y esencia de sándalo.	20	Morrhoul.	10
Copaíba, esencia de sándalo y cubebas.	20	Morrhoul creosotado.	14
Copaíba, esencia de sándalo y hierro.	20	Morrhoul y Glicerofosfato de cal.	14
Copaíba y cubebas.	16	Morrhouliposfosfatos y cuasina.	9
Copaíba, cubebas y hierro.	16	Morrhoul, fósfato de cal y cuasina.	14
Copaíba y brea vegetal.	14	Morrhoul iodo ferruginoso.	14
Copaíba y mático.	16	Monosulfuro de sodio.	10
Copaíbato de sosa y brea.	16	Pectorales de Tolu, clorato de potasa, óxido de antimonio y codeína.	8
Creosota de Haya.	12	Pepsina y diastasa.	12
Ergotina Bonjean.	8	Pepsina y pancreatina.	12
Esencia de eucaliptus.	10	Pepsina pancreatina y diastasa.	12
Esencia de trementina bi-rectificada.	8	Peptona de carne.	12
Esencia de cubebas.	16	Quina y hierro.	10
Esencia de mático.	20	Sulfuro de carbono.	8
Esencia de sandalo puro.	14	Sulfuro de carbono y iodoformo.	12
Esencia de Sándalo y Salol.	14	Sulfato de quinina.	8
Etelorado de asafétida.	10	Terpinol.	8
Eter amílico valerianico.	10	Tenicidas (extr. <sup>o</sup> de kouso y helecho macho)	20
Eter sulfúrico.	8	Trementina de Venecia.	8
		Valerianato de quinina.	9

NOTA.—La universal aceptación que tienen todas nuestras Cápsulas, se debe á la pureza de los medicamentos que comienzan, á su envoltorio delgado y eupéptico, solubles y absorbibles y nunca producen fenómenos desagradables gastro-intestinales, debido á la pepsina y pancreatina.

## CANDELILLAS DEL DR. PIZÁ

Para la curación de las enfermedades de la uretra; de sulfato de zinc, de sulfato de zinc y belladona, de tanino, de tanino y belladona, de iodoformo, de opio, etc., 12 rs. caja.—Al por mayor, 8 rs. caja.

Ventas al por mayor y menor FARMACIA DEL DOCTOR PIZÁ, Plaza del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.—BARCELONA.



## JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL Dr. JIMENO

### EUPÉPTICO Y RECONSTITUYENTE (FÓRMULA FELLOWS MODIFICADA)

Contienen los hipofosfitos de sosa (0'20), de cal (0'25), de hierro (0'05), de manganeso (0'02), de quinina (0'05) y de estricnina (0'001), químicamente puros y solubles.

El hipofosfito de estricnina á un miligramo por la dosis ordinaria de 20 gramos de jarabe cucharada grande, aleja todo peligro de síntomas de intoxicación estricnina.

#### El Jarabe de hipofosfitos del Dr. Jimeno

hecho bajo las inspiraciones de un reputado facultativo de Barcelona, y con todo el esmero posible para su dosación y pureza, goza de una aceptación grandísima entre los facultativos de la Península, por lo bien que responde á sus múltiples indicaciones.

#### El Jarabe de hipofosfitos del Dr. Jimeno

es de acertada aplicación en todas aquellas enfermedades que reconocen por causa la anemia, como por ejemplo los distintos estados nerviosos procedentes de empobrecimientos de la sangre, neuralgias faciales, jaquecas [migraine], dolores de estómago durante la digestión, vahidos ó desvanecimientos, zumbido de oído, ruidos en la cabeza, etc., etc. En el aparato digestivo puede combatirse con este jarabe la inapetencia, las dispépsias en todas sus formas, las regurgitaciones ó acideces (cor ágre), los vómitos y el estreñimiento y desarrollo de gases.

Y donde son muy palpables las ventajas del JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DR. JIMENO, es en las enfermedades como la tisis, diabetes sacarina, raquitismo de los niños, convalecencia del tifus y en general en todos los estados caquéticos de consunción ó pérdida de las fuerzas orgánicas.

El fósforo en la forma de hipofosfitos, los reconstituyentes calcio, hierro y manganeso y los tónicos quinina y estricnina, representan una medicación tónica, reconstituyente y estimulante completa.

Toleran este Jarabe todas las personas por débiles que se encuentren, y siendo como son moderadas las dosis de sus más activos componentes, el bienestar que produce á los enfermos es constante y duradero. No estimula en exceso un día á costa de la depresión del día siguiente.

**DOSIS:** Una cucharada grande disuelta en medio vaso de agua, cada cuatro horas; para los niños la mitad de la dosis. A veces se recomienda tan sólo una cucharada, grande disuelta en agua antes de cada comida. El facultativo en último resultado, indicará la dosis y hora de tomarla.

**NOTA.** — No debe confundirse este Jarabe de hipofosfitos del doctor Jimeno con otros similares.

**FRASCO, 3'50 PESETAS**

**FARMACIA DEL GLOBO DEL DR. JIMENO**

SUCESOR DE PADRÓ

4, PLAZA REAL, 4.—BARCELONA

# DOSIMETRÍA ESPAÑOLA

GRÁNULOS DOSIMÉTRICOS **BLANQUÉ** QUÍMICO-FARMACÉUTICO  
BARCELONA

**Dosificación absolutamente rigurosa.—Solubilidad completa é inmediata.—Conservación indefinida.**—Cajas de 10 tubos con 20 gránulos cada uno, con la dosificación de los mismos estampada en los tubos, dosificación que varía, según la índole y fuerza de las substancias, desde  $\frac{1}{2}$  milígramo y 1 milígramo hasta 1 centígramo, de manera que al prescribirlos deben formularse **Gránulos dosimétricos BLANQUÉ** de..... (la substancia que se desea de  $\frac{1}{2}$  milígramo, 1 milígramo, 1 centígramo) un tubo ó una caja.

PUNTOS DE VENTA: EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito general, Farmacia **BLANQUÉ**, Ronda de S. Pablo, 37.—BARCELONA

## Compendio de los nombres de los Gránulos Dosimétricos **BLANQUÉ**

### DOSIFICACIÓN, USOS MEDICINALES Y DOSIS

Nombres de los Gránulos	Dosisificación	Usos médicos	Dosis por día	Nombres de los Gránulos	Dosisificación	Usos médicos	Dosis por día
Aconitina.	$\frac{1}{2}$ mg.	Anti-congestivo.	3 á 6	Emitáctico.	1 cent.	Vomitorio.	6 á 14
Atropina.	$\frac{1}{2}$ —	Ani.-espasmodico..	3 á 6	Ergotina.	1 —	Hemostático.	8 á 14
Aloina.	1 cent.	Purgante.	6 á 10	Extracto belladona.	1 —	Anti-espasmodico.	3 á 6
Arsenato estríngina.	1 milig.	Dinamogénico.	6 á 10	— opio.	1 —	Calmante.	2 á 5
Acido arsenioso.	1 —	Febriñugo.	6 á 10	Fosfuro de zinc..	1 —	Debilidad nerviosa.	6 á 20
Acido arsenioso.	1 —	Anti-herpético.	6 á 10	Hiociamina.	$\frac{1}{2}$ —	Anti-espasmodico.	4 á 12
Arsenato antimonio.	1 —	Expectorante.	4 á 10	Hipofosfato estríngina.	$\frac{1}{2}$ —	Dinamogenico.	6 á 20
—	—	Ani-aspirático.	10 á 15	Helenina.	1 —	Expectorante.	10 á 15
cafeína.	1 —	Anti-clorótico.	Enulina..	1 —	Anti-colérico.	8 á 20	
hierro.	1 —	Periodico.	Hidrastino..	1 —	Anti-leucorréico.	10 á 15	
quinina.	1 —	Anti-herpético.	Hidro ter-clanqui-	1 —	Anti-periódico.	6 á 15	
sosa.	1 —	Estupefaciente.	nina.	Hamamelis virginica.	1 —	Anti-hemorroidal.	12 á 30
Apomorfina..	1 —	Neurosténico..	6 á 12	Iodoformo.	1 —	Antiséptico.	10 á 30
Brueina.	$\frac{1}{2}$ —	Anti-sulfato.	3 á 5	Narcetina.	1 —	Anti-espasmodico.	8 á 12
Bi-ioduro mercurio.	—	Bromhidrato cínturina.	6 á 20	Niratilo pilocarpina.	1 —	Sudorífico..	6 á 20
Bromhidrato cínturina.	—	Calm. anti canceroso..	3 á 5	Kermes.	1 cent.	Expectorante..	6 á 10
Anti-sulfítico.	—	Anti-sulfítico.	10 á 25	poddilino..	1 —	Colagogo..	8 á 15
Sedante.	—	Estupefaciente..	6 á 12	Protododuro meric. <sup>o</sup>	1 —	Eupéptico.	10 á 20
Círcutina.	$\frac{1}{2}$ —	Anti-gotoso.	6 á 20	Proto-Yoduro meric. <sup>o</sup>	1 —	Anti-sulfítico.	5 á 10
Colchicina.	—	Tónico cardíaco.	6 á 15	Quassina.	1 —	Tónico-estómago.	4 á 12
Cafeína.	—	Jaqueca sedante.	1 —	Pancreatina.	1 —	Anti-dispepsico	8 á 12
Cianuro de zinc..	1 milg.	Sedante..	6 á 12	Sulfato esparteina..	1 —	Cardíaco..	6 á 20
Cantarrhíntica.	1 —	Cefalálgico..	4 á 6	Sulfuro de calcio..	1 —	Antiséptico.	4 á 15
Glor hidrato morfina.	1 —	Estimulante.	3 á 6	Terpina..	1 —	Expectorante..	10 á 30
Codeína.	1 cent.	Narcótico..	6 á 10	Secaleína..	1 —	Revólico..	6 á 12
Codeína.	1 milg.	Anti-diáreico.	6 á 10	Sabinina.	1 —	Emenogogo.	6 á 15
Cocaína.	1 cent.	Estomáctico..	8 á 12	Cayetina..	1 —	Rubeaficiente..	4 á 8
Gudebina.	$\frac{1}{2}$ milg.	Anestésico..	12 á 20	Valerianato ferrug. <sup>o</sup>	1 cent.	Clorosis..	10 á 20
Digitálina.	—	Anti-blenorragico..	2 á 6	— zinc.	1 —	Histerismo..	8 á 20
Daturina..	—	Cardíaco-diuretico..	3 á 6	— quinina..	1 —	Anti-neurálgico..	8 á 15
Diasíasa.	—	Anti-espasmodico..	6 á 20	Tri-diagnóstico..	1 —	Estimulante..	8 á 20
Estrofantina..	—	Ant.-dispéscio..	10 á 20	Cylamina..	1 —	Purgante..	10 á 15
Emetina..	$\frac{1}{2}$ milg.	Tónico-cardíaco..	3 á 7	Yalapina..	6 á 15	Contra-estimulante..	—
Emetina..	—	Diuretico..	6 á 15				

### ALGUNAS OTRAS PREPARACIONES DE LA FARMACIA **BLANQUÉ**

**Glicero-fosfatos de cal, potasa y quinina**, químicamente puros, neutros y solubles.—**Discos Blanqué**, nueva forma farmacéutica á base de medicamentos puros y solubles, mediante la que se administra al instante la medicación que se deseé y su dosificación absoluta.—**Sedlitz Blanqué granular efervescente**, contra el estreñimiento.—**Benzoato de litina granular efervescente**, anti-leotontrítico poderoso.—**Discos hematógenos Blanqué** á base de productos marciales.—**Tri-digestivo Blanqué**, compuesto granular de pepsina, diastasa y pancreatina.

Farmacia: Ronda de San Pablo, 37.—BARCELONA

Á fin de evitar las falsificaciones, exijase en todos los frascos nuestra marca, sello y número.

ACADEMIA  
DEL  
CUERPO MÉDICO MUNICIPAL

Memorias recibidas para el 1.<sup>er</sup> Concurso de premios

TEMA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.—*Bases y sus fundamentos de un sistema completo de higiene aplicado á esta ciudad.*—Desierto.

TEMA DEL DR. D. JOSÉ MASCARÓ Y CAPELLA.—*Condiciones que debe reunir una buena nodriza ¿Es conveniente la reglamentación de la lactancia mercenaria? En caso afirmativo, formúlese el consiguiente proyecto.*

- 1.—«La buena lactancia es una de las bases de la energía física y moral de los pueblos.»
- 2.—«Los primeros días de la vida son los más mortales.»
- 3.—«Dadme buenas nodrizas y os daré inmejorables generaciones.»
- 4.—«Propongo que la Sección de Higiene acuerde..., etc.» (Dr. Mascaró en el Congreso Médico Internacional de Barcelona.)

5.—«Proteged al niño.»  
6.—«Si obligado está el padre para los hijos, también lo está el Estado para los niños, y debe legislar en obsequio de las futuras generaciones. Ellas son el porvenir de la Patria.»

7.—«Je crois, comme M. Blot, qu'il ne faut pas demander le monopole, mais reclamez .. etc.» (M. Velpau.)

8.—«Nada sirven las leyes cuando las costumbres son viciosas.» (Horacio).

9.—«La diosa Higia, llena de juventad, vigor y belleza, amamantando á su hijo, es el perfecto ideal de la perfecta nodriza.»

TEMA DEL DR. D. BARTOLOMÉ ROBERT YARZABAL.—*Cartilla popular para la profilaxis de la tuberculosis.*

- 1.—«La salud es el bien más precioso del rico y la única propiedad que tiene el pobre.»
- 2.—«La salud nacional es la riqueza nacional; y el progreso social de la humanidad se halla intimamente relacionando con su desarrollo físico.» (Richardson.)
- 3.—«Es necesario vulgarizar la higiene para enseñar al pueblo á preservarse de las enfermedades que le aniquilan.»

4.—«Melius est cavere quam mederi.»  
5.—«El mejor medio para combatir la tuberculosis es el de prevenirla.»  
6.—«Vulgarizar los conocimientos médicos es hacer bien á la humanidad.»  
7.—«Enseñar es aprender dos veces.»  
8.—«La regeneració orgánica es la mes necessaria é important de totas las regeneracions.»

9.—«La tuberculosis es una plaga social remediable en gran parte, por no decir del todo...»  
10.—«ENSEÑAD higiene al pueblo y le daréis salud.»

11.—«La tuberculosis es el azote que diezma la población de las grandes ciudades.»

12.—«Al peligro con tiento, y al remedio con tiempo.»

13.—«Fiat...»

14.—A Aquel que me dió la sabiduría, tributaré yo la gloria.

TEMA DEL DR. D. PELEGRÍN GIRALT.—*Causas de la endemicaid de la fiebre tifoidea en Barcelona y manera de combatirlas.*—Desierto.

TEMA DE LA ACADEMIA.—*Indice razonado para un estudio topográfico-médico de la ciudad de Barcelona.*

1.—«Veritas.»

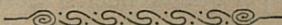
Barcelona 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1899.

El Secretario,

**E. O. Raduá.**

precisos por cuyo medio se llegará á consecuencias importantes: á formular leyes que sirvan para la exacta interpretación de los meteoros, que unos, como sucedía antes con el rayo, ocasionaban estupor y espanto indescriptibles, mientras ahora vemos domada su insólita fiereza gracias á los esfuerzos de Franklin y otros sabios electricistas. Verdad es, que ciertos fenómenos atmósfericos se hallan todavía velados por densa niebla, pero esto se debe á la falta del poderoso foco de luz que ha menester para penetrarla nuestro flaco entendimiento, y sin duda alguna la observación y la experiencia han de darnos la clave, no misteriosa y exclusiva de ingenio peregrino proclamado por el inconsciente vulgo, sino clara, sencilla y comprensible para todo el mundo, así de las causas todavía inciertas de algunos meteoros como de las leyes que presiden la formación y desaparición de otros cuyo pronóstico será entonces tan seguro como estas mismas leyes naturales determinen.

*(Del Boletín Agrícola y Meteorológico de la Granja Experimental de Barcelona.)*



## DISCURSO

LEÍDO EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BARCELONA

por el

**Dr. D. Carlos Calleja y Borja-Tarrius**

*en el acto de su recepción, el día 6 de Julio de 1899*

*Importancia del núcleo en la vida celular* es el tema que ha elegido el Dr. D. Carlos Calleja para su ingreso en la Real Academia de Medicina y Cirugía y que acaba de publicarse en un elegante folleto, en el que va impreso igualmente el discurso de contestación del académico Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez.

Notable bajo todos conceptos es el trabajo leído en tan solemne acto, por el distinguido catedrático de Histología de nuestra facultad de Medicina; en el cual demuestra su autor una competencia poco común en conocimientos de tal naturaleza y lo penetrado que se halla del asunto.

Comienza haciendo un ligero bosquejo de los adelantos realizados en los métodos de coloración, que ha permitido descubrir el núcleo en organismos que se creía carecían de él, y de los descubrimientos de los histólogos en la estructura íntima de la célula; investigaciones que han conducido sea muy distinto en nuestros días, el concepto que de la misma se tenía á mediados de este siglo; mani-

festando que debe desempeñar funciones muy importantes la cromatina nuclear, cuando su repartición está tan extendida.

Entra en seguida á ocuparse, con gran tino y suma cautela cual merece puntos tan interesantes como complejos, de la acción del núcleo en la vida nutritiva celular; papel que desempeña en el movimiento, y por último, transformaciones que sufre como predecesoras é indicadoras de la muerte del elemento anatómico.

Numerosas observaciones y estudios cita y analiza referentes á la parte que el núcleo toma en los fenómenos de crecimiento de los vegetales y en las células animales, para demostrar palpablemente que el núcleo interviene directamente y de un modo activísimo en la vida nutritiva de la célula; transcribiendo como digno remate, los concluyentes experimentos de merotomía realizados por el eminente embriólogo Balbiani, y confirmados por otros autores.

Trata, luego, del papel que el núcleo desempeña en el movimiento, citando igualmente importantes observaciones, entre ellas la de Hofer, para dejar demostrado la independencia entre el núcleo y el protoplasma por lo que respecta el movimiento, y que si en los actos de contractilidad del protoplasma la acción del núcleo parece ser nulo, no invalidan tales hechos la afirmación de la imprescindible existencia de la cromatina como substancia directora de otras manifestaciones vitales.

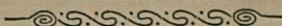
Pasa, por último, á ocuparse de las transformaciones que sufre el núcleo en el proceso de la muerte celular; para lo cual relata especialmente los fenómenos que se observan en la necrosis elemental y en las intoxicaciones crónicas por el arsénico y por el fósforo, en las que el núcleo es asiento de transformaciones sumamente importantes y se comporta de distinta manera en presencia de las substancias colorantes, mucho antes que el protoplasma manifieste alteración alguna.

Como conclusión de cuanto expone, afirma que la célula no es un ser tan sencillo como en los albores de la biología general se supuso, sino que puede estimarse como un organismo en miniatura, y pues se nutre, se reproduce, se mueve y siente á su modo, necesario es que tenga órganos para cumplir todas estas actividades. Y que la cromatina nuclear es lo más elevado en la composición estructural de la célula, y la que regula los cambios del elemento con el medio cósmico.

Tal es á grandes rasgos la exquisita labor de investigación del Dr. Calleja; á quien felicitamos con sinceridad, así como al Dr. Ro-

dríguez Méndez, que fué el encargado de contestarle con un brillante y bien meditado discurso, como todos los que salen de la pluma de tan insigne profesor.

ALEJANDRO FORTUNY.



## INSTRUCCIONES SANITARIAS CONTRA LA PESTE

(PUBLICADAS POR EL MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN)

### DESINFECCION Y SANEAMIENTO<sup>(1)</sup>

La desinfección y el saneamiento comprenden dos acciones: una pública y otra privada. La práctica de la primera corresponde á las autoridades por medio de sus servicios de desinfección y fábricas de destrucción ó transformación de las inmundicias urbanas, y la segunda al vecindario. Sin embargo, entre las dos hay gran relación; difícilmente pueden caminar desunidas, necesitando, por el contrario, prestarse mutuo auxilio.

A la desinfección pública es indispensable todo género de facilidades por parte del vecindario para cumplir su misión, no cometiendo ocultaciones ni otros actos que redunden en desprecio de la cultura nacional; y la desinfección privada, por su parte, precisa de los poderosos elementos de que dispone la pública para combatir la infección.

Para atender ventajosamente á todos los servicios públicos y privados de desinfección, es indispensable la instalación de una ó varias estaciones (según la importancia de la población y medios de que disponga), dotadas de cuantos elementos son necesarios: estufas fijas y locomóviles, cámaras de desinfección, secaderos, carros de transporte de ropa y de desinfectantes, laboratorio de soluciones antisépticas, cilindros de hierro, etc., esponjas y demás accesorios, sin olvidar aquellos que se refieren á la profilaxis del personal encargado de las prácticas de la desinfección.

#### I.—PRÁCTICA DE LA DESINFECCIÓN

##### Vía pública

SUBSUELO.—*Alcantarillado, fosas fijas y móviles.*—Debe conservarse el alcantarillado en buen estado de limpieza, evitando todo estancamiento de materias fecales y aguas negras, y prohibir, bajo penas severas, se arrojen á él inmundicias de la vía pública, carnes, despojos y pescados en descomposición y animales muertos. Su desinfección se practicará por medio de abundantes cantidades de lechada de cal.

(1) Tercera parte de las *Instrucciones*, redactada por el Dr. Chicote. Las partes primera y segunda, lo han sido respectivamente por los Dres. Cortezo y Ovilo.

Las fosas fijas han de llenar la condición de ser impermeables para evitar la posible contaminación del subsuelo y de las aguas potables; su desinfección se practicará con una espesa lechada de cal, muy especialmente cuando haya de hacerse la extracción, en la que se utilizarán las cubas pneumáticas.

Aun cuando no muy extendidas en España las fosas móviles, no deben ser olvidadas en estas instrucciones; su desinfección se practica utilizando también la lechada de cal espesa.

**VÍA PÚBLICA.**—*Calles y plazas, etc.*—Se desinfectarán repetidamente y con gran detención, por medio de un lavado metódico, utilizando bien aparatos especiales que, como los de Laurans, pueden adaptarse á las bochas de riego, ó bien con los carros-cubas. La disolución que se emplee con dicho objeto será la de creolina, que á una acción microbicida poderosa, reune la circunstancia de ser un buen desorodizante.

**INMUNDICIAS URBANAS.**—Compréndese con este nombre el producto del barrido de las calles y las basuras que proceden de las cocinas y limpiezas de domicilios. Estos diversos materiales constituyen un todo mal oliente, vehículo seguro de gérmenes, muchos de ellos infecciosos. Su desinfección es indispensable, y se practica, previamente recogidas por frecuentes barridos y aljamiento en carros perfectamente estancados y desinfectables, de la siguiente manera: en las poblaciones que disponen de fábricas de transformación destruyéndolas por el fuego ó esterilizándolas, para convertirlas en abono; y donde no se disponga de ninguno de estos medios, cubriéndolas diariamente, en sus depósitos, con gruesas capas de cal viva recientemente apagada.

**RETRETES PÚBLICOS.**—Su desinfección debe practicarse con todo rigor, vertiendo por ellos lechadas de cal, lavando las tablas con solución de sublimado y los pisos con la de creolina.

**URINARIOS Y RINCONADAS.**—Empléese el riego con solución de creolina.

#### Viviendas

**ROPAS, TEJIDOS DE TODAS CLASES, CORTINAS, ALFOMBRAS, COLCHONES, etc.**—Su desinfección debe hacerse en las estufas de vapor, bajo presión, cuyo buen funcionamiento pueda comprobarse frecuentemente.

Para su transporte se dispondrá: de grandes telas ó sacos de tejido fuerte y apretado, humedecidos con solución de sublimado, y dispuestos en forma que con ellos sea fácil envolver por completo las ropas contaminadas; y de dos clases de carros provistos de cierre hermético y fácilmente esterilizables, unos para el transporte de las contaminadas y otros para su devolución después de pasadas por la estufa.

Es muy conveniente el empleo de estufas transportables hasta la misma habitación del enfermo, utilizadas en Austria y Alemania, pues evitan los posibles efectos de contagio en su largo trayecto.

Los ropas blancas de vestir y de cama, pañuelos, toallas, etc., manchadas con sudor, vómitos, deyecciones, espectaculares y mucosidades, se desinfectarán por inmersión en la solución débil de sulfato de cobre, que debe llevarse á domicilio en los cilindros de hierro.

Las ropas que tengan forros ó adornos de piel, los objetos de cuero y de cauchú, el calzado, sombreros y otros, deteriorables por el calor de las estufas, se esterilizarán por medio de la solución de sublimado proyectada con pulverizadores de mano.

Por último: los trapos, papeles, maíz ó paja de jergones y telas ú objetos de escaso valor, deben quemarse en las chimeneas, estufas ó fogones de la misma habitación.

**VAJILLA, TAZAS DE NOCHE, CUCHARILLAS Y UTENSILIOS ANÁLOGOS.**—Tratamiento con solución fuerte de sulfato de cobre, por inmersión en los cilindros.

**MUEBLES, CAMAS Y OBJETOS QUE CONSTITUYEN EL MOBILIARIO PROPRIAMENTE DICHO.**—Practíquese el lavado con esponjas y pulverizaciones con solución de sublimado, utilizando pulverizadores de mano que permitan un trabajo minucioso. Téngase especial cuidado en las camas y mesas de noche, que deben lavarse interior y exteriormente.

**PAREDES Y TECHOS.**—Su desinfección se hará con auxilio de la solución de sublimado proyectada metódicamente, con los aparatos pulverizadores de presión, por dos veces, con el intervalo de quince minutos.

En el caso de tratarse de habitaciones sencillamente blanqueadas, la desinfección más eficaz es el reblanqueo con lechada de cal.

**PUERTAS Y VENTANAS.**—Los tableros y cristales se desinfectarán lavándolos á la esponja con solución de sublimado.

**PAVIMENTOS.**—Deben lavarse repetidamente por medio del riego con solución de creolina.

**RETRETES.**—La desinfección se llevará á cabo vertiendo por los mismos solución fuerte de sulfato de cobre, lavando la parte exterior con la de sublimado y el piso con la de creolina.

**ESCALERA DE LA CASA.**—Para sus paredes y techo empléense las pulverizaciones con solución de sublimado, así como el lavado con la misma del pasamanos y barandilla, y riego abundante de los escalones con la de creolina.

**PATIOS.**—El pavimento de los patios es convenientísimo regarle con solución de creolina y quemar en el mismo cuanta basura, trapos y papeles contenga.

**CUADRADAS Y ESTABLOS.**—Las paredes y techos se pasarán con la lechada de cal, ó se levarán con solución de creolina en el caso de estar estucados ó pintados, por medio de los pulverizadores de presión; el suelo se regará abundantemente con la misma, empleando, si es posible, las locomóviles que se construyen con este fin.

Los útiles metálicos deben llamearse con una *colipila*, y los arneses lavarlos con solución de sublimado; últimamente, las tablas, paja y camas de los animales deben quemarse en el mismo local.

**COCHES Y VAGONES.**—Considerando á éstos como habitaciones temporales infectadas por el hombre y los animales durante su permanencia en ellos, deben desinfectarse siempre por los medios reseñados al tratar de las habitaciones, cuadras y establos, teniendo muy especial cuidado con los pavimentos.

También pueden desinfectarse lavando el piso con solución de creoli-

na, y el resto, bien cerradas las puertezuelas y ventanillas, con los vapores de formaldehido producidos por el aparato de presión Adnet, y en su sustitución con las lámparas Schering.

#### Desinfección de la correspondencia

Los sacos se desinfectarán en las estufas, y la correspondencia por medio de los vapores de formaldehido.

#### Desinfección de navíos

Esta comprende: la destrucción por el fuego de los objetos sin valor, el paso por las estufas de ropas y tejidos, el lavado con soluciones antisépticas de los objetos que no pueden someterse á la acción de la estufa, así como el del material, pisos, techos y paredes de la embarcación; y por último, la aireación, el lavado con lechada de cal y después con grandes cantidades de agua de mar y el empleo de gases antisépticos para las casas. Además, se verterán las provisiones de agua potable y esterilizarán los depósitos con proyecciones de vapor.

La desinfección debe ser muy energica y encaminada, no sólo á destruir los microbios patógenos, sino las ratas, ratones y parásitos del hombre y de los animales.

Las ratas y ratones muertos que se encuentren después de la desinfección deben quemarse (1).

#### Esterilización de los alimentos

La esterilización de los alimentos y bebidas está basada en la probable presencia de microbios patógenos y segura de microbios vulgares, peligrosos siempre por las alteraciones que causan en aquéllos.

En todo tiempo, pero mucho más en el de epidemias, debe tenerse gran cuidado con el agua que se bebe, escogiendo para este uso aguas de manantial profundo, esterilizadas ya por medios naturales, ó, en su defecó, sometiendo á la filtración, en aparatos adecuados, aquella de que convenientemente se pueda disponer.

La leche se beberá esterilizada por sencilla cocción ó por cualquiera de los procedimientos conocidos: calentamiento prolongado á 70° centígrados ó *pasteurización*, el calentamiento discontinuo, el calentamiento en baño de maría á 100° y otros de ejecución en las casas más difícil y cuya cita omitimos por tanto.

Las carnes, pescados, verduras, etc., se esterilizan perfectamente por la acción del calor durante su preparación culinaria.

Respecto á frutas, deberán consumirse las que estén provistas de una

---

(1) Los navíos deberán hallarse aislados, sin tablones ni puentes que los unan con los muelles; en las amarras se establecerá solución de continuidad por inmersión de las mismas en el mar.

cáscara ó corteza protectora que las pone al abrigo de la contaminación, lavándolas previamente, en todo caso, con gran cantidad de agua.

#### Desinfección de personas

La de sus ropas y efectos se llevará en la forma que viene indicándose; y la de las personas por medio de los baños generales, tibios, antisépticos ó bien parcialmente la cara, manos y boca con solución boricada al 4 por 100. Las manos desinféctense por el cepillado, insistiendo en las uñas, con agua caliente y jabón, después con sublimado, y, por último, lavado y cepillado con alcohol de 80°.

Los pies deben asimismo desinfectarse con solución de creolina.

#### Desinfección de cadáveres

Aun cuando los cadáveres no forman parte de los casos de que se ocupa el servicio de la desinfección, creo conveniente recordar que en Alemania los cuerpos se envuelven en lienzos sumergidos en solución fenicada, y en Francia llenan las cajas con serrín humedecido con la misma (1), antes de ser transportados al cementerio. Los higienistas aconsejan en tiempo de epidemia el decretar la cremación obligatoria.

### II.—INSPECCIÓN DE ALIMENTOS

En todo tiempo la inspección de los alimentos es indispensable para el mantenimiento de la salud pública, base de la prosperidad y poderío nacional; fácilmente se comprenderá que evitando la venta de alimentos alterados ó bien adulterados, sea con substancias directamente perjudiciales ó con otras inertes, y que al fin resultan nocivas, puesto que alteran, aminoran ó hacen desaparecer el poder nutritivo de los alimentos, se tiene mucho adelantado para preservarse ó combatir con éxito cualquier enfermedad, sea ó no epidémica.

La inspección de los alimentos corresponde á los Laboratorios municipales, así como la de las aguas potables, de gran interés en toda ocasión, auxiliados por el público, y especialmente por las corporaciones, que no deben discutirles ni regatearles elementos ni medios de acción.

(1) La fórmula de polvos para conservación de los cadáveres (*pulvis ad condienda cadavera*) que usan en Francia, es la siguiente (Farmacopea francesa, edición de 1884):

Ácido fénico . . . . .	200 gramos
Alcohol de 90° . . . . .	200 —
Esencia de tomillo. . . . .	200 —
Sulfato de zinc. . . . .	2.000 —
Serrín de madera . . . . .	10.000 —

Mézclese el sulfato con el serrín, y añádase el ácido fénico y la esencia disueltos en el alcohol.—(Nota de la R. de la Farmacia Española).

## III.—FORMULARIO DE DESINFECCIÓN

Los productos químicos desinfectantes que he mencionado al tratar de la práctica de la desinfección, constituyen el grupo cuyo uso está aceptado por la mayoría de los higienistas, siendo, en una palabra, los menos discutidos y los más eficaces.

*Solución única de bicloruro de mercurio.*

(Sublimado.)

Bicloruro. . . . .	1	gramos.
Ácido tátrico. . . . .	0,5	—
Sal común. . . . .	0,5	—
Agua. . . . .	1.000	—

*Solución de sulfato de cobre.*

## Solución débil:

Sulfato de cobre. . . . .	50	gramos.
Ácido tátrico. . . . .	0,5	—
Aqua. . . . .	1.000	—

## Solución fuerte:

Sulfato de cobre. . . . .	200	gramos.
Ácido tátrico. . . . .	1	—
Aqua. . . . .	1.000	—

*Lechada de cal.*

Cal recientemente apagada. . .	2	kilos.
Aqua. . . . .	5	litros.

Se diluye, mezcla y agita, dejando el líquido en reposo durante quince minutos para facilitar el sedimento de la arena y trozos de piedra calcárea, y se decanta.

*Solución de creolina.*

Creolina. . . . .	50	gramos.
Aqua.. . . . .	1.000	—

NOTA.—Como pudiera no encontrarse creolina en el comercio de algunas localidades, puede usarse en su sustitución al ácido fénico.

Ácido fénico. . . . .	50	gramos.
— tátrico. . . . .	1	—
Aqua. . . . .	1.000	—

Para dar preferencia á los productos químicos designados, se ha tenido presente su propiedad destructora, rápida, segura y definitiva sobre los principios virulentos, la inocuidad absoluta ó relativa de los mismos para las personas y objetos, la facilidad de su empleo, la ausencia de olor desagradable y el precio módico.

Para la desinfección de vagones y correspondencia admítese la formalina por ofrecer mayores ventajas que otros gases, puesto que, prescindiendo de parcialidades de escuela, está reconocida unánimemente su gran energía como desinfectante de superficies.

DR. CÉSAR CHICOTE,  
Director-Jefe del Laboratorio de Madrid.

# ANALISIS OBTENIDOS POR EMINENCIAS QUÍMICAS DE LOS GLICERO-FOSFATOS DE CAL



AYUNTAMIENTO DE MADRID

LABORATORIO

EL JEFE DEL LABORATORIO CERTIFICA:

Que D. Manuel Gómez del Castillo, residente en  
Barcelona, presentó para su análisis cuantitativamente una muestra  
de Glicero-fosfato de cal, preparado por él mismo  
con marca 740, que ingresó con el número 2.115 de  
registro general. Practicado aquél se han obtenido los siguientes resultados que constan  
en el libro 1899 del Libro de análisis:

<u>Aqua</u>	<u>11.35</u> <u>p.%</u>
<u>Glicerinat</u>	<u>24.92</u> "
<u>Acido fosfórico</u>	<u>24.88</u> <u>gránulos</u>
<u>Cal</u>	<u>25.50</u>
<u>Pérdida</u>	<u>2.35</u>

N. El producto más indicado preparado por el  
de Castillo en este Laboratorio precisa autorización  
de su superioridad.

Y para que así conste expido la presente.

Madrid 27 de Junio de 1899

D. Lícaro Gómez

Pago por derechos de análisis: 7.20 pesetas y 50 céntimos.

El Dr. Carracido, catedrático de química biológica de la Universidad Central, después de un detenido análisis de los *Glicero-fosfatos de cal*, termina su dictamen como sigue:

Resulta de lo expuesto que el glicero-fosfato cálcico preparado por el Sr. Manuel Gómez del Castillo tiene los caracteres y la composición de los que en el comercio circulan como más reputados para los fines terapéuticos a que se destinan. Me complacería en añadir a los dichos, que los profesores, que cual el Dr. Gómez del Castillo, trabajan para emanciparnos del tributo que pagamos a la fabricación extranjera suministrando con sus recursos intelectuales y materiales la producción nacional, sin accederlos a todo género de estímulos de sus conciudadanos.

Madrid 22 de Junio de 1899

José M. Carracido

Los que deseen **Glicero-fosfatos de cal** químicamente puros, neutros y solubles, exijan la marca y firma del autor  
**M. GÓMEZ DEL CASTILLO.**—Depósito: Farmacia, calle de Condal, núm. 15, Barcelona.—Laboratorio Químico: calle  
de San Pedro, núm. 83. Sans.

JARABE  
DE  
**HIPOFOSFITOS**  
**DE CLIMENT**

*En los Hospitales,  
en las casas de curación,  
en las grandes ciudades como en los  
pueblos, este preparado es el primero y más  
valioso recurso del  
médico para combatir  
con éxito las afeccio-  
nes en que está indi-  
cado.*



*Tónico excelente.  
Inmejorable ferrugino-  
so. Estimula el APE-  
TITO. Vigoriza el SIS-  
TEMA NERVIOSO. Nor-  
maliza las FUNCIONES  
DIGESTIVAS. Regenera  
todo el ORGANISMO. In-  
sustituible en las  
afecciones NERVIOSAS  
y MENTALES.*

Rechácese todo frasco que no lleve esta marca REGISTRADA

Irreemplazable en casos de **INAPETENCIA**  
**TUBERCULOSIS**  
**ANEMIA**  
**DEBILIDAD GENERAL**

Recomendado por los médicos más eminentes.

# ESFEROIDES EUPEPTICOS DOSIFICADOS del Dr. PIZÁ

**Cápsulas grandes.** Para facilitar la administración de grandes cantidades de medicamentos.—Constantemente tenemos preparados los de las siguientes substancias.

Cápsulas de aceite de hígado de bacalao puro, Creosotado, iodo-ferruginoso, y de aceite de ricino.



**NOTA.**—Cualquier encargo de capsulación que se nos haga queda cumplido a las seis horas  
De venta al por mayor y menor, Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6.

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

## Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPEPTICAS PIZÁ  
EUCAPLITOL PURO, IODOFORMO Y CREOSOTA  
DE HAYA  
EUCAPLITOL, IODOFORMO  
Y GUAYACOL

\* Antibacilar por excelencia. Tolerancia perfecta  
Frasco 12 reales  
Dr. PIZÁ. Plaza Pino, 6.-Barcelona  
y principales farmacias

## LA TUBERCULOSIS EN BUENOS AIRES

por el doctor don  
Eugenio F. Ramírez

Buenos Aires, 1898

## ANNUARIO DO SERVICO MUNICIPAL

DE SAUDE E HYGIENE DA CIDADE DO PORTO

Tomo I, 1898.—*Demographia é Hygiene da Cidade do Porto, I.*  
Clima.—Populaçao.—Mortalidade

por RICARDO JORGE. Porto, 1899

## IMPORTANCIA DEL NÚCLEO EN LA VIDA CELULAR

Discurso de recepción en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona  
por el DR. D. CARLOS CALLEJA Y BORJA-TARRIUS

Discurso de contestación del Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez  
Barcelona, 1899

# EPIDEMIA DE PALUDISMO PADECIDA EN PALMA EN 1832-33

por D. Enrique Fajarnés Tur

Palma de Mallorca, 1899

---

## GUÍA DE LAS AGUAS MINERO-MEDICINALES DE CESTONA

(Guipúzcoa)

---

## DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Movimiento del Estado civil de la República O. del Uruguay en el año 1898 y complemento del año 1897

Montevideo, Junio 4 de 1899

---

## ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS

PROFILAXIS Y TRATAMIENTO DE LA CONJUNTIVITIS PURULENTA  
DEL RECIÉN NACIDO

por el **Dr. Rodolfo del Castillo**

Profesor de Oftalmología del Instituto de Terapéutica operatoria del Dr. Rubio

---

Se halla de venta en las principales librerías y en Barcelona, librería de  
Jacinto Güell.—Precio UNA peseta.

---

## LA PRÁCTICA DEL CURETTAGE,

por el **Dr. Sampietro Gállego**. Barcelona, 1899

---

## LOS FÉRETROS METÁLICOS NO SON ANTIHIGIÉNICOS

Informe científico razonado emitido

por el **Dr. D. FEDERICO MONTALDO**

Madrid, 1899

---

## BULLETIN DE LA SOCIÉTÉ BELGE DE MICROSCOPIE

Vingt-quatrième année, 1897-1898.—Bruxelles, 1898

## PUBLICACIONES RECIBIDAS

Sesión Pública. Aniversario quincuagésimo nono de la fundación del Instituto Médico Valenciano celebrada el dia 13 de Mayo del año 1899. Valencia.

Segundo Congreso Español de Oto-rino-laringología.—Bases, programa, temas y comunicaciones. Barcelona, 1899.

Nouveau four à Moufle, de M. Emilio Damour, París.

### PERIÓDICOS

**Barcelona:** El Restaurador Farmacéutico, LIV, num. 14 al 16.—Gaceta Médica Catalana, XXXII, num. 531 y 532.—Boletín Farmacéutico, XVII, num. 213.—Rev. de Laring., Otolog. y Rinología, XIV, num. —Revista de Med., Cirug. y Farm., XIII, num. —Archiv. de Ginec., Obst. y Ped., XII, num. 14 y 16.—Archiv. lat. de Rino/og., Laring. y Ótol., X, num. —El Trabajo Nacional, VII, num. 201.—Arquitectura y Construcción, III, num. 59 y 60.—Bolet. Clín. de la Casa de Salud, III, num. —El Criterio Católico en las Cienc. Méd., II, num. 20.—La Gynecología Catalana, II, num. —Boletín Agrícola y Meteorológico de la Granja Experimental, I, num. —Cataluña Médica, I, num. 3

**Moncada** (Barcelona): Rev. Científ. y Profesional, II, num. 10.

**Madrid:** La Farmacia Española, XXXI, números 81 al 84.—Rev. de Med. y Cirug. prácticas, XXIII, num. 610 al 612.—Rev. de Med. Contemporánea, XXI, num. 265 y 266.—Anal. de Obst., Ginecop. y Pediatría, XIX, num. 224.—Bolet. de la Soc. Prot. de los Niños, XIX, num. —La Medic. Milit. Española, XVII, num. 84 y 85.—Anal. de la Soc. Espan. de Hidrolog., XIV, num. —Rev. de Sanidad Militar, XIII, num. 291 y 292.—Gac. de Instruc. Públ., XI, num. 420.—Revista mensual de Med., Cirug., Farm. y Veter., IV, num. 7 y 8.—Rev. esp. de Sifiligr. y Dermatol., I, num. —Diario Médico Farmacéutico, I, num. 64 al 88.—Correspondencia Clínica, I, num. —Boletín semanal de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones, num.

**Bilbao:** Gac. Méd. del Norte, V, num. 50 y 51.—Bolet. mens. de Estadística Sanitaria, III, num.

**Córdoba:** La Justicia, I, num. del 27 al 31.

**Granada:** Gac. Médica, XVII, num.

**Lérida:** La Unión Médica, V, num. 8.

**Palma** (Baleares): Rev. Bal. de Cienc. Méd., XV, num. 369 al 371.

**Pamplona:** La Reg. méd.-farm. vasco-navarra, VIII, num. 164 y 185.

**Salamanca:** La Medicina Ferroviaria, II, num.

**Segovia:** La Unión Médica, I, num. 5.

**Sevilla:** Revista Médica, XVIII, num. 396 y 397.

**Toledo:** Bol. de la Asoc. Agric. Toledana, I, num. 3.

**Valencia:** Bolet. Revista de la Juventud Católica, XIV, num. Bolet. del Inst. Méd. Valenc. —Rev. valenc. de Cienc. Méd., I, num.

**PORTUGAL, Lisboa:** Jorn. da Soc. Pharmac. Lust., LXIV, num. 6 y 7.—Jorn. da Soc. das Scien. Med., LXIII, num. —Jorn. da Pharmach. e Scien. acces., LII, num. —

**Coimbra:** Coimbra Méd., XIX, num. del 22 al 24.

**Porto:** A Dosimetria, X, num. 8.

**FRANCIA, PARÍS:** La Med. Contemporánea, XL, num. —Journal d'Hyg., XXV, num. 1,193 al 1,196.—Tabs. mens. de statistique munic., XV, num. 2.—Le Progrès Med., XI, num. del 30 al 34.—La Dosimetría, V, num. 8.—Le Mois Médico-Chirurg., num. —

**Burdeos:** Annales de la Policlin., XI, num. 7.—Archiv. Clinique, VII, num.

**Lille:** Bull. de la Soc. Centr. de Med. du dep. du Nord., num.

**ITALIA, FIRENZE:** Boillet. d'oculistica., XIX, num. 22

**Nápoles:** Archivii Italiani di Laringologia, XIX, num.

**RUMANIA, BUCAREST:** Spitalul, XIX, números 13 y 14.—Boletinul asociației gen. a Medicilor, III, num. 1 y 2.

**EE. UU. NEW YORK:** The American Medical Quarterly, I, num.

**Buffalo:** Buffalo Medical Journal, número de Agosto.

**Michigan:** Modern. Medicine, VIII, número de Julio.

**Habana:** Crónica Méd. Quirúrgica, XXV, número 12.—El Progreso Médico, IX, num. —Rev. de Construcciones y Agrimensura, I, num. 7.

**MÉXICO:** Gaceta Médica, XXXVI, números 251 y 252.—Boletín del Consejo Superior de Salubridad, V, num. 1.—Boletín mensual del Observat. Meteor. Central, num.

**Toluca:** Boletín de Higiene, V, num. 11.

**HONDURAS, TEGUCIGALPA:** El Diario, II, num.

**COSTA RICA, SAN JOSÉ:** Gac. Méd., III, num.

**COLOMBIA, CAUCA:** Bolet. de Med., XIII, num. 143.

**PERÚ, LIMA:** La Crónica Méd. XIV, números 251 y 252.

**REP. ARGENTINA, BUENOS AIRES:** Anales del Círc. Méd. Argentino, XXXII, números 9 al 12.—Bolet. mens. de Estadist. municipal., XIII, num. 6.—La Semana Médica, VI, num. 285, 287, 288, y 290.—Anales de Sanidad Militar, I, num. 7.

**REP. DEL URUGUAY, MONTEVIDEO:** Bolet. mensual demográfico, VII, num.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, para la curación de las enfermedades de las vías urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá.

ESPECIALIDADES  
DE LA  
**GRAN FARMACIA AMARGÓS**

---

Premiadas con **Medalla de Plata** en la Exposición Universal de Barcelona, 1888, y con **Gran Diploma de Honor** en la Internacional de Suez, 1897.

**Vino Vital Amargós** al extracto de *Acanthea virilis* compuesto. Es un excitante poderoso de las energías cerebro-mezonares y gastro-intestinales y un excelente afrodisíaco.

**Vino Amargós.** Tónico nutritivo. Preparado con Peptona, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga.

**Vino Nuez de Kela Amargós.** Tónico Neurosténico. Alimento de Ahorro.

**Vino Yodo-Tánico Fosfatado Amargós.** Cada cucharada de 15 gramos contiene 5 centigramos de yodo, 10 centigramos de Tánino y 30 centigramos Lácto fosfato de cal.

**Elixir Polibromurado Amargós.** Los bromuros Estrónrico, Potásico, Sódico y Amónico, asociados con sustancias tonico-amargas. Una cucharada de 15 gramos contiene 50 centigramos de cada bromuro.

**Elixir Tridigestivo Amargós.** Eupéptico y Antigastralgico. Cada cucharada de 15 gramos contiene 50 centigramos de Pepsina, 50 centigramos de Pancreatina y 30 centigramos de Diastasa.

**Elixir Clorhidro-Pépsico Amargós.** TÓNICO DIGESTIVO. Pépsina, Colombo, Nuez vomica y Ácido clorhídrico.—Cada cucharada de 15 gramos contiene un gramo de Pépsina pura, 5 centigramos Tintura Nuez vomica y 5 centigramos Ácido clorhídrico.

**Pastillas Amargós** de Borato sódico, clorato potásico y cocaina. Cada pastilla contiene 10 centigramos de borato sodico, 10 centigramos de Clorato potásico y 5 miligramos Clorhidrato de Cocaina.

**Tonicina Amargós.** A base de Fosfato-glicerato de cal puro granulado.—A la cabida del tapón-medida corresponden 30 centigramos de Fosfo-glicerato de cal.

**Carbonato de Litina Amargós.** Granular efervescente. La cabida del tapón-medida equivale a 20 centigramos de carbonato de litina.

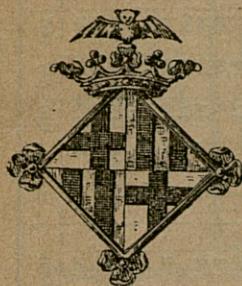
**Kola granulada Amargós.** LA KOLA GRANULADA AMARGÓS contiene todos los principios activos de la Nuez de Kola, Teobromina, Rojo de Kola, Tanino y Cafeína.

**DEPÓSITO GENERAL  
GRAN FARMACIA AMARGÓS**

Abierta toda la noche

Plaza de Santa Ana, núm. 9, esquina á la calle Santa Ana

— ♫ BARCELONA ♫ —



# BOLETÍN ESTADÍSTICO

Barcelona: Agosto de 1899

## SITUACIÓN DE BARCELONA

(DETERMINADA POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS Y ARTES)

**Latitud geográfica.** 41° 22' 59" N.

**Longitud.** 0h 23m 25s 9 E. de Madrid

**Notas meteorológicas.** — Según la Red Meteorológica de Cataluña y Baleares, á cargo en ésta del Dr. D. Eduardo Fontseré. (Granja experimental de Barcelona.)

Décadas	BARÓMETRO Á 0 Y AL NIVEL DEL MAR			TEMPERATURA				Ina solación	GRADO ACTINOMÉ TRICO		
	9 m.	3 t.	Oscila ción	MÁXIMA	Minima ordi naria	U ngulatio n	Media		9 m.	3 t.	
				al sol	á la zomb.	al	9 m.				
Décadas	1 — 10	762·85	762·48	1·20	38·2	29·4	19·8	9·7	24·60	77·85	
	11 — 20	764·25	763·73	0·57	39·6	30·5	20·4	10·2	25·37	75·50	
	21 — 31	764·51	763·88	0·63	38·5	29·8	19·6	10·1	24·65	95·55	
Medias mensuales..		763·87	763·36	0·80	38·8	29·9	19·9	10·0	24·87	8·2	
		767·93	766·49	4·09	42·4	31·8	21·6	12·0	26·40	10·15	
Extremas.....		(4)	(25)	(9)	(45)	(45)	(24)	(28)	(45)	(40)	
		758·42	760·22	-1·51	36·5	27·7	17·8	7·6	22·75	4·40	
		(9)	(21)	(22)	(28)	(8)	(8)	(24)	(8)	(4)	

Décadas	HUMEDAD RELATIVA		Tensión del vapor de agua		EVAPORÓMETRO		LLUVIA		ANEMOMETRÍA	
	9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	Ordinario	Piche	Cantid. d. m. m.	Días	Velocidad media en metros	Vientos do minantes
Décadas	1 — 10.	73	65	18·1	17·2	5·13	2·5	11·65	2	1·37
	11 — 20.	59	67	16·7	17·7	4·31	3·1	—	—	1·88
	21 — 31.	67	62	17·3	16·8	5·99	3·2	6·05	2	1·06
Medias mensuales..		66	65	17·4	17·2	4·94	2·9	0·57	—	1·44
		94	71	20·9	19·3	7·54	5·5	10·15	—	4·93
Extremas.....		(7)	(8)	(44)	(45)	(25)	(25)	(7)	(20)	(20)
		43	55	11·8	14·1	2·01	0·9	(27)	—	0·36
		(42)	(45)	(12)	(7)	(17)	(17)	(47)	(47)	(47)

**Instituto de Higiene Urbana.**—Cuadro demográfico comparativo por días.

**Instituto de Higiene Urbana.**—Cuadro sintético de la vitalidad urbana.

Días del mes	MORTALIDAD					NATALIDAD					Diferencia en pro de la					MATRIMONIOS					Otros grados..							
	Sexo		Estado			Total		Mortal.		Natal.		Hasta 20 años.		De 20 a 30 años.		De 30 a 40 años.		De 40 a 50 años.		Primeras nupcias		Tíos con esposas		Totales diarios				
	V.	H.	S.	C.	V.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.			
1	15	15	24	5	1	30		14	10	1	15	10	4	5	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.		
2	19	17	19	10	7	36		18	10	2	15	10	7	4	5	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
3	21	14	21	7	7	35		25	17	2	25	19	3	2	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
4	21	14	17	18	5	35		18	12	5	10	24	6	8	5	1	.	1	1	1	.	.	.	.	.			
5	16	23	22	18	4	39		19	19	1	19	11	11	9	9	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
6	18	19	21	10	6	37		18	11	1	19	11	5	5	5	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
7	14	18	14	11	7	32		32	7	13	12	14	5	5	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
8	17	15	16	10	6	32		12	13	1	12	14	5	5	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
9	12	15	19	5	3	27		14	14	1	1	15	15	5	5	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
10	15	12	15	7	5	27		14	12	1	1	15	14	7	7	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
11	21	10	17	8	6	31		13	15	1	1	14	15	7	7	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
12	18	17	23	11	1	35		26	16	1	27	16	9	9	9	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
13	18	18	22	6	8	36		17	18	1	17	18	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
14	22	18	29	7	4	40		12	14	3	12	17	10	1	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
15	15	15	19	9	6	30		15	9	2	17	9	9	6	6	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
16	15	16	19	8	9	31		12	10	1	18	10	2	6	6	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
17	18	11	17	7	5	29		12	7	3	12	10	6	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
18	14	10	12	6	6	24		15	19	1	1	16	16	2	10	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
19	18	12	19	6	5	30		19	11	1	1	19	12	2	9	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
20	18	17	19	7	9	35		16	7	1	1	16	8	1	9	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
21	16	21	18	8	11	37		13	11	2	1	15	12	8	1	9	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
22	23	13	24	10	1	35		12	8	1	12	8	10	5	5	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
23	11	18	14	7	3	24		9	13	3	9	16	2	3	12	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
24	11	13	14	8	2	24		21	9	2	1	23	10	.	3	13	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
25	17	12	15	9	5	29		20	11	1	2	15	21	8	6	3	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
26	25	18	27	9	5	41		14	19	1	2	9	15	8	3	2	2	.	.	.	.	.	.	.	.			
27	17	18	24	8	3	35		9	15	1	10	15	4	6	6	17	2	.	.	.	.	.	.	.	.			
28	8	13	16	5	1	21		10	14	1	10	8	4	6	6	17	2	.	.	.	.	.	.	.	.			
29	18	14	17	11	4	32		13	8	1	14	8	1	14	9	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
30	16	23	23	10	6	39		18	6	1	18	6	1	18	6	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.			
31	14	15	19	5	5	29		13	8	1	14	9	9	6	6	14	9	.	.	.	.	.	.	.	.			
Totales.	518	479	591	251	155	997		454	379	21	29	475	408	98	101	82	82	7	45	118	88	19	22	16	9	3	1	2

MATRIMONIOS

Nacimientos

Según sexo y condición civil,  
por distritos

Dis- tritos	Legiti- mos		Ilegiti- mos		To- tal
	V.	H.	V.	H.	
Nosoco- mios.	11	19	30		
1. <sup>o</sup>	21	16	1	1	39
2. <sup>o</sup>	52	38	1	3	94
3. <sup>o</sup>	31	31	.	1	63
4. <sup>o</sup>	36	34	.	.	70
5. <sup>o</sup>	45	36	2	2	85
6. <sup>o</sup>	46	50	1	2	99
7. <sup>o</sup>	73	55	2	1	131
8. <sup>o</sup>	79	62	3	.	144
9. <sup>o</sup>	16	12	.	.	28
10. <sup>o</sup>	55	45	.	.	100
Total.	454	379	21	29	888

**Instituto de Higiene Urbana.**—Defunciones clasificadas por la edad, causa del fallecimiento y sexo.

CAUSAS	PERÍODO INFANTIL										DEFUNCIONES DE 7 AÑOS ARRIBA												Total.	TOTAL GENERAL										
	De 0 á 50 días		De 1 á 6 meses		De 6 á 12 meses		De 1 á 2 años		De 2 á 5 años		De 5 á 7 años		Total.		De 7 á 10 años		De 10 á 15 años		De 15 á 20 años		De 20 á 30 años		De 30 á 40 años		De 40 á 50 años		De 50 á 60 años		De 60 á 80 años		De más de 80			
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.				
Viruela.	.	.	.	.	1	.	2	2	5	7	10	8	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Sarampión.	.	.	1	.	2	2	2	1	1	8	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Escarlatina.	.	.	1	.	1	2	1	1	8	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Coqueluche.	.	.	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Difteria.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.				
Eri-ípela.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.				
Gangrena.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.				
Sept. <sup>o</sup> quirúrgica.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.				
Lemón puerperal.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.				
Reumatismo.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.				
fisi.	.	1	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.				
Enfer iloideas.	.	.	.	.	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Tuberculosis.	.	2	1	1	1	1	4	6	8	9	1	3	3	35	2	2	1	3	1	1	7	5	7	1	6	2	3	1	42	48				
Esclampsia..	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Disenteria.	.	1	.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	8	2	2	1	1	1	6	5	22	12	18	2	13	10	4	1	2	2			
Peritonitis.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Pulmonía.	.	1	.	.	1	.	4	1	1	1	1	1	1	1	8	1	1	1	1	1	2	2	2	4	4	5	1	1	14	14				
Otras infecciosas.	.	1	.	.	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	2	2	4	5	1	1	1	1	1				
Catarro epidémico.	.	1	.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	2	2	4	5	1	1	1	1	1				
Oíntera esporádico.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Paludismo.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Lepra.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Tétanos.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Hidrofobia.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Boc. far. esof.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Estomago.	5	4	8	3	3	6	6	7	2	3	1	1	1	47	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3				
Intestinos.	5	2	7	11	12	7	15	18	8	5	.	.	.	85	1	2	2	3	1	4	3	3	1	4	3	3	1	7	33	80				
Anejos.	1	1	1	8	2	2	3	4	4	4	1	1	1	22	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	41				
(Fos. nas. trág. bronq..	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Pulmón y pleura.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Corazón.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Arterias.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Venas.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Rel. linfática.	.	1	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Tejido propio.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Meninge.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
Sistema de irrigación.	7	2	2	2	4	3	2	4	4	6	1	2	1	29	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Sexual.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Urinario.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Locomotor.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Escierema.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Falta de desarrollo.	1	5	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Sin diagnóstico.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Frenopatías.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Neoplasmas.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Senectud.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Alcoholismo.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Distrofias constitucionales	1	1	8	10	1	4	1	2	.	.	.	.	.	28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Intoxicación.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Homicidio.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Suicidio.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Accidente.	.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
TOTALES.	.	20	19	38	36	36	36	58	62	43	39	7	12	406	7	8	8	9	10	18	48	39	36	34	54	51	54	28	83	79	18	12	591	997

**Instituto de Higiene Urbana.** — Cuadro demográfico comparativo por distritos.

**Asilo del Parque.**—Reconocimientos practicados por los Facultativos del Dispensario anexo

	TURNO		EDAD	ESTADO CIVIL	NATURALEZA											
	FIJO	MÓVIL			Total de reconocimientos.			Días que representan los convencionales.			NACIONALES				EXTRANJEROS	
Varones.	196	243	Hasta 5 años.		31	158	150	18	13	7	27	21	4	372		
Hembras.	52	16	De 5 a 15.		9	6	18	13	7	10	25	26	20	47		
TOTALES	248	259	15	5	517	53	416	169	69	34	31	4	397	209	Catalanes.	
			De + de 15 a 25.												Aragonenses.	
			De + de 25 a 40.												Valencianos.	
			De + de 40 a 50.												Andaluces.	
			De + de 50 a 60.												Castellanos	
			De + de 60 a 80.												Galegos	
			De + de 80.												Basconavarros.	
			Soldados, comprendidos todos estudiantes.												Murcianos	
			Casados.												Extremeninos	
			Vindos.												Leoneses.	
															Asturianos.	
															Isleños.	
															Franceses.	
															Italianos.	
															Resto de Europa.	
															Antillanos.	
															Africanos.	
															Asiáticos	
															Americanos.	
															Venero-sífilis.	
															Sarna.	
															Tifia.	
															Ofalmias contagiosas.	
															Baños ordenados.	
															Desinfecciones ordenadas.	

# ASISTENCIA PÚBLICA Y DESINFECCIÓN

Servicios prestados por el Cuerpo Médico Municipal de Barcelona

## LOCALES

	Reco- nos- cimientos.	Certificaciones ó informes . . .	A personas atendidas	Á personas	Vacunaciones . . .	Auxilios á embri- gados . . .	Total	Totales parciales..
Dispens. <sup>o</sup> de Casas Consistoriales .	73	3	—	15	128	4	1	449
Id. de la Barceloneta . . .	39	37	2344	89	40	2	37	2610
Id. de Hostafrancls . . .	37	6	910	9	25	3	2	1017
Id. de Santa Madrona . . .	95	18	2278	29	1	3	6	2462
Id. de la Universidad . . .	115	48	1522	85	30	1	13	1735
Id. del Parque . . .	17	2	397	—	11	1	5	453
Id. de Gracia . . .	68	7	1067	—	1	1	—	2
Id. de San Martín . . .	12	7	390	—	1	—	—	1146
Id. del Taulat . . .	22	6	261	3	10	5	5	414
Id. de San Andrés . . .	15	6	399	4	—	—	—	309
Id. de Sants . . .	2	1	80	—	—	—	—	432
Id. de San Gervasio . . .	6	6	—	—	521	4	8	12
Asilo del Parque . . .	—	—	3747	—	—	65	—	4280
Beneficencia domiciliaria . . .	—	—	—	—	9564	—	—	9765
<b>TOTALES GENERALES . . .</b>	<b>501</b>	<b>147</b>	<b>18616</b>	<b>6968</b>	<b>651</b>	<b>7</b>	<b>312</b>	<b>53</b>
								<b>25192</b>

Servicios de vacunación y revacunación

## CENTROS

	VACUNACIONES	Resultado	REVACUNACIONES		Urti- chados eje- ditos. . .
			Hembras . . .	Varones . . .	
Dispens. <sup>o</sup> Casas Consist. . .	—	Ignorado . . .	1	1	—
Idem de la Barceloneta . . .	—	Negativo . . .	12	9	—
Idem de Hostafrancls . . .	—	Positivo . . .	1	4	—
Idem de Santa Madrona . . .	—	Total . . .	—	—	—
Idem de la Universidad . . .	—	De + 15 . . .	—	—	—
Id. m del Parque . . .	—	De + 40 años . . .	—	—	—
Idem de Gracia . . .	—	De 10 a 15 . . .	—	—	—
Idem de San Martín . . .	—	Ignorado . . .	1	1	—
Idem del Taulat . . .	—	Negativo . . .	12	9	—
Idem de San Andrés . . .	—	Positivo . . .	1	4	—
Idem de Sants . . .	—	Total . . .	—	—	—
Laboratorio Microbiológico . . .	—	De + 15 a 40 . . .	—	—	—
Instituto del Dr. Macaya . . .	—	De 10 a 40 . . .	—	—	—
Cárceles y Correccional . . .	—	De 15 a 40 . . .	—	—	—
<b>TOTALES . . .</b>	<b>22</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>85</b>

Servicios prestados por el Laboratorio Microbiológico.

Consultas de personas mordidas por animales . . .	85
Personas vacunadas contra la rabia . . .	39
Curaciones de heridas causadas por animales . . .	51
Perros vacunados contra la rabia . . .	434
Perros vagabundos cazados en las calles de la ciudad . . .	434
Perros devueltos á sus dueños pagando la multa . . .	17
Perros entregados á la colección zoológica del Parque . . .	400
Perros asfixiados . . .	400
Animales conducidos por sus dueños á las perreras de este Instituto para ser observados . . .	70
Individuos vacunados contra la viruela . . .	70

# DEMOGRAFÍA MÉDICA DE BARCELONA

(COMPRENDIENDO LAS POBLACIONES AGREGADAS)

ESTADO de los enfermos asistidos en sus domicilios por los señores Facultativos del Cuerpo Médico Municipal

CLASIFICACIÓN DE LOS ASISTIDOS POR EDADES Y PERÍODOS DE LA VIDA																												
		Totales generales		Totales parciales		Deber-		Senec-		Totales parciales		Totales generales																
	ies...	H.	V.	H.	V.	pitud.	tud.	H.	V.	H.	V.	H.	V.															
ENFERMEDADES INFECTIOSAS Y CONTAGIOSAS																												
Viruela . . . .		Altas . . . .	1	Muertos . . . .	1	Deber-	80 años . . . .	Altas . . . .	1	Senec-	60 a 80 . . . .	Totales	parciales . . . .	1														
		En tratamiento . . . .				pitud.	• V.	deber-	80 años . . . .	tud.	deber-	parciales . . . .	1	1														
Sarampión . . . .		Altas . . . .	2	Muertos . . . .	1	Senec-	60 a 80 . . . .	Altas . . . .	1	Senec-	60 a 80 . . . .	Totales	parciales . . . .	34	26													
		En tratamiento . . . .				tud.	• V.	deber-	80 años . . . .	tud.	deber-	parciales . . . .	217	2														
Escarlatina . . . .		Altas . . . .	1	Muertos . . . .	1	Virilli-	de más de 40 . . . .	Altas . . . .	1	Virilli-	de más de 40 . . . .	Totales	parciales . . . .	2	5													
		En tratamiento . . . .				edad.	40 a 60 . . . .	deber-	80 años . . . .	edad.	deber-	parciales . . . .	1	1														
Angina y la- ringitis dif- térica . . . .		Altas . . . .		Muertos . . . .		Virilli-	25 a 40 . . . .	Altas . . . .		Virilli-	25 a 40 . . . .	Totales	parciales . . . .	1	1													
		En tratamiento . . . .				edad.	• V.	deber-	80 años . . . .	edad.	deber-	parciales . . . .		2														
Coqueluche . . . .		Altas . . . .	3	Muertos . . . .	1	Nubili-	20 a 25 . . . .	Altas . . . .		Nubili-	20 a 25 . . . .	Totales	parciales . . . .	5	5													
		En tratamiento . . . .				dad.	• V.	deber-	80 años . . . .	edad.	deber-	parciales . . . .	21	1														
Enfermeda- des tifoï- deas . . . .		Altas . . . .		Muertos . . . .		Ruber-	de más de 15 a 20 . . . .	Altas . . . .		Ruber-	de más de 15 a 20 . . . .	Totales	parciales . . . .	7	6													
		En tratamiento . . . .				dad.	• V.	deber-	80 años . . . .	edad.	deber-	parciales . . . .	1	1														
Enfermeda- des puerpe- rales . . . .		Altas . . . .		Muertos . . . .		Puber-	de más de 15 a 20 . . . .	Altas . . . .		Puber-	de más de 15 a 20 . . . .	Totales	parciales . . . .	4	4													
		En tratamiento . . . .				dad.	• V.	deber-	80 años . . . .	edad.	deber-	parciales . . . .	1	2														
Intermiten- tes paludi- cas . . . .		Altas . . . .		Muertos . . . .		Transi-	de más de 5 a 6 años . . . .	Altas . . . .		Transi-	de más de 5 a 6 años . . . .	Totales	parciales . . . .	2	2													
		En tratamiento . . . .				ción.	• V.	deber-	80 años . . . .	edad.	deber-	parciales . . . .	6	6														
Disen-teria . . . .		Altas . . . .	1	Muertos . . . .	1	2.º den-	de más de 6 a 15 . . . .	Altas . . . .		2.º den-	de más de 6 a 15 . . . .	Totales	parciales . . . .	1	1													
		En tratamiento . . . .				ción.	• V.	deber-	80 años . . . .	edad.	deber-	parciales . . . .	2	2														
Sifilis . . . .		Altas . . . .		Muertos . . . .		3.º den-	de más de 15 a 50 . . . .	Altas . . . .		3.º den-	de más de 15 a 50 . . . .	Totales	parciales . . . .	1	1													
		En tratamiento . . . .				ción.	• V.	deber-	80 años . . . .	edad.	deber-	parciales . . . .	1	1														
Carbunclo . . . .		Altas . . . .		Muertos . . . .		4.º den-	de más de 50 a 100 . . . .	Altas . . . .		4.º den-	de más de 50 a 100 . . . .	Totales	parciales . . . .															
		En tratamiento . . . .				ción.	• V.	deber-	80 años . . . .	edad.	deber-	parciales . . . .																
Hidrofobia . . . .		Altas . . . .		Muertos . . . .		5.º den-	de más de 100 a 150 . . . .	Altas . . . .		5.º den-	de más de 100 a 150 . . . .	Totales	parciales . . . .	18	12													
		En tratamiento . . . .				ción.	• V.	deber-	80 años . . . .	edad.	deber-	parciales . . . .	14	5														
Tuberculosis . . . .		Altas . . . .	1	Muertos . . . .	2	6.º den-	de más de 150 a 200 . . . .	Altas . . . .		6.º den-	de más de 150 a 200 . . . .	Totales	parciales . . . .	43	19													
		En tratamiento . . . .				ción.	• V.	deber-	80 años . . . .	edad.	deber-	parciales . . . .	11	8														
Cólera . . . .		Altas . . . .		Muertos . . . .		7.º den-	de más de 200 a 300 . . . .	Altas . . . .		7.º den-	de más de 200 a 300 . . . .	Totales	parciales . . . .	1	1													
		En tratamiento . . . .				ción.	• V.	deber-	80 años . . . .	edad.	deber-	parciales . . . .	1	1														
Otras enferme- dades infec- tiosas y con- tagiosas . . . .		Altas . . . .	2	Muertos . . . .	1	8.º den-	de más de 300 a 500 . . . .	Altas . . . .		8.º den-	de más de 300 a 500 . . . .	Totales	parciales . . . .	7	21													
		En tratamiento . . . .				ción.	• V.	deber-	80 años . . . .	edad.	deber-	parciales . . . .	1	1														
Totales parciales . . . .		Altas . . . .	2	Muertos . . . .	32	9	Altas . . . .	16	32	31	18	22	12	4	18	21	39	38	19	18	4	4	2	176	156	332		
Enfermedades comunes . . . .		Altas . . . .	3	Muertos . . . .	8	5	Altas . . . .	55	46	29	21	32	28	19	31	17	21	37	99	84	67	7	8	2	233	356	589	
		En tratamiento . . . .	1		7	5	Muertos . . . .	8	1	2	1	2	1	1	2	1	1	2	3	5	3	8	5	1	24	48		
Totales parciales . . . .		Altas . . . .	5	Muertos . . . .	32	9	Altas . . . .	27	11	5	20	28	24	41	10	13	35	77	56	67	25	44	1	2	214	309	528	
Totales generales . . . .		Altas . . . .	3	Muertos . . . .	9	4	Altas . . . .	94	81	41	28	52	56	44	73	29	34	72	179	95	137	40	87	1	5	471	689	1160

## RESUMEN

TOTALES PARCIALES		RESUMEN																				
DE ENFERMEDADES INFECTIOSAS		DE ENFERMEDADES COMUNES																				
TOTALES PARCIALES		TOTALES GENERALES																				
Totales generales . . . .		Totales generales . . . .																				
2	32	16	32	31	18	22	12	4	18	21	39	38	19	18	4	4	2	176	156	332		
2	9	4	81	41	28	52	56	44	73	29	34	72	179	95	137	40	87	1	5	471	689	1160

Visitas practicadas á estos enfermos, 9,564.—Han pasado al Hospital de Santa Cruz, 37.—Han pasado á la asistencia particular, 6.—Curaciones por los señores practicantes, 136.—Certificaciones libradas, 65.

*Servicios prestados por el Instituto de Higiene Urbana*

ENFERMEDADES QUE MOTIVARON LOS SERVICIOS	Desinfección doméstica				
	Desinfección de los hogares y establecimientos	Desinfección de las personas	Ropas destruídas	Ropas desinfectadas	
<b>ÓBITOS</b>					
Tuberculosis . . . . .	71	70	69	47	
Tifus . . . . .	47	45	45	33	
Difteria . . . . .	11	10	10	5	
Sarampión . . . . .	35	32	32	14	
Escarlatina . . . . .	8	8	8	3	
Viruela . . . . .	1	1	1	1	
Coqueluche . . . . .	5	4	4	3	
Cáncer . . . . .	3	3	3	2	
Eri-ípela . . . . .	1	1	1	1	
Septicemia puerpera . . . . .	5	5	5	3	
Gangrena . . . . .	2	2	2	2	
Total . . . . .	189	181	180	114	
<b>ENFERMOS</b>					
Escarlatina . . . . .	3	1	1	1	
Tifus . . . . .	7	89	8	1	
Tuberculosis . . . . .	5	7	2	1	
Sarampión . . . . .	4	15	3	"	
Viruela . . . . .	2	6	1	4	
Actino micosis . . . . .	1	5	2	3	
Total . . . . .	22	123	10	10	
TOTALES . . . . .	201	304	190	124	

Ropas sometidas á gases antisépticos.	741
Ropas esterilizadas con calor humedo á 180° en la estufa Geneste . . . . .	1978
Objetos desinfectados en la cámara de fumigación . . . . .	5884
Objetos destruidos por el fuego en hornio inodoro . . . . .	72
TOTAL . . . . .	8175

**INSPECCIÓN FACULTATIVA**

A domicilios y establecimientos in- dustriales con informe . . . . .	28
A escuelas y colegios municipales . . . . .	
A lavaderos públicos, triperías, depó- sitios de estiércol, etc . . . . .	71
TOTAL . . . . .	99

**TRÁFICO DE ROPAS USADAS**

Establecimientos visitados y desinfec- tados . . . . .	829
Prendas extraídas y devueltas . . . . .	5408
Prendas desinfectadas en los mismos establecimientos . . . . .	
TOTAL . . . . .	5737

**DESINFECCIÓN DEL SUBSUELO**

Cloacas desinfectadas, que represen- tan 23474 imbornales . . . . .	804
Servicios especiales á establecim. pú- blicos, mataderos, mercados, etc . . . . .	520
Otros servicios á la desinfección per- tinentes . . . . .	40
TOTAL . . . . .	1164

**Entregado al Asilo del Parque**

Prendas . . . . .	11
-------------------	----

**INSTRUCCIÓN**

BIBLIOTECAS	Núm. de volú- menes	Número de concu- rentes	Volumenes consul- tados.	Volumenes ser- vidos a señoras.	OBRAS						
					Teología.	Jurispruden- cia	Ciencias y Artes.	Bellas letras.	Historia.	Encyclopedias y periódicos	Manuscritos.
Universidad. { Junio . . . . .	150000	3034 (?)	3101 (?)	—	18	898	547	481	316	147	3
Julio . . . . .	150000	1287	1402	—	22	98	382	315	268	152	6
Agosto . . . . .	150000	261	337	—	42	19	29	37	95	8	21
Arús. . . . . Agosto . . . . .	25500	1270	1417	—	—	—	—	—	—	—	—

**Tranvías y Ómnibus fijos.—Movimiento durante el mes**

LÍNEAS	Longitud de la línea en kilómetros	Núm. de esta- ciones . . . . .	EN SERVICIO				Vehículos en servicio . . . . .	Pasajeros trans- portados . . . . .
			Maquinaria.	Cabillas.	Coches . . .	Viñetas de servicio . . . . .		
Barcelona á Badalona . . . . .	10	4	5	—	20	115		
Barcelona á San Martín . . . . .	3'500	2	—	20	3	25		
La Nueva Condal, Provenza al Parque.	3,400	1	—	65	15	44		